



Oficio No. 078/2023

Asunto: Designación

Chetumal, Quintana Roo, a 27 de septiembre de 2023.

"2023. Año de la Paz y Seguridad".

**MTRO. CRISTOPHER MALPICA MORALES
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO QUINTANARROENSE
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
P R E S E N T E.**

En mi carácter de Gobernadora del Estado de Quintana Roo, y con fundamento en lo establecido en el artículo 90 fracción XX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con los artículos 7 fracción I, 8 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo y conforme a lo dispuesto en los artículos 5 fracción I, 7 y 9 del Decreto por el cual se reestructura el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), me permito hacer de su conocimiento que a partir de la presente fecha he tenido a bien designarlo, para que acuda en mi representación como suplente y funja en calidad de consejero, con derecho a voz y voto, en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta de Gobierno del Colegio de la Frontera Sur.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo y agradecimiento de mi parte.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA ELENA H. REZAMA ESPINOSA
GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Para conocimiento:

Dr. Antonio Rodríguez Moreno, Director General Interino del Colegio de la Frontera Sur. Para conocimiento
Alfonso Martínez Rojas.